

AUTORIZACIÓN A OFERENTE CREDITICIO PARA OBTENER INFORMACIÓN CREDITICIA DEL CIC

Fecha :	
Yo:	
Tipo de persona: 01 persona física nacional	
Documento de identidad:	
Números de teléfono:	
Correo electrónico:	
Tipo de consulta	<input checked="" type="checkbox"/> Física
Entidad que solicita: JUPEMA	
Identificación Entidad: 3-007-117191-15	
Número de teléfono: 2284-65-00	
Correo electrónico: credito@juntadepensiones.cr	

Autorizo a la Superintendencia General de Entidades Financieras para que proporcione, la información crediticia sobre mi persona o mi representado, según corresponda, en el Centro de Información Crediticia (CIC) que administra la SUGEF, por un período de seis meses, en razón de que me está ofreciendo facilidades crediticias, por lo que debe visualizar mis obligaciones crediticias. Lo anterior de conformidad con el Inciso a) del Artículo 4 del Decreto legislativo N.º 9859 "Adición de los artículos 36 bis, 36 ter, 36 quater, 44 ter y de los incisos g) y h) al artículo 53, y reforma de los artículos 44 bis y 63 de la Ley 7472, Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del consumidor" y el artículo 133 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, Ley N° 7558, a:

Yo:
Tipo de persona: 01 persona física nacional
Con número de identidad:

Firma solicitante de crédito

DECLARACIÓN JURADA DEL OFERENTE DE CRÉDITO PARA CONSULTAR INFORMACIÓN CREDITICIA DE DEUDOR POTENCIAL

Declaro bajo fe de juramento que la información se solicita con el fin de evaluar una facilidad crediticia potencial y que las condiciones de dicha facilidad crediticia acordadas con el deudor potencial serán las siguientes:

Monto:				
Tipo de Moneda (\$ o ¢) marque con X:	¢	<input checked="" type="checkbox"/>	\$	
Tasa Interés efectiva(**):				
Tasa nominal:				
Plazo en meses:				

Microcrédito (marcar con X)		Otro tipo de crédito	<input checked="" type="checkbox"/>
-----------------------------	--	----------------------	-------------------------------------

Firma por el oferente de crédito